

de Chun-
María.
8-06-1995
io Sexto

L. AUSTRO S.A.
da anulada por extravío
s No. 561614 del Banco
teneciente a PERALTA
ITO. Quien tenga dere-
dentro de 15 días.
tiembre 8 de 1995
Sp:12.14.16.

L. AUSTRO S.A.
orden del titular, se pro-
toría de: formulario(s) de
2423. Cheque(s) No. (s):
de: PORTADOR. Por el
Sobre la Cta. Cte. No.:
PERDIDA (UNA PUBLICI-
tenga derecho sobre el
entar su reclamo a Banco
dentro de los 200 días
de la última publicación.
tiembre 15 de 1995
S:16

EL AUSTRO S.A.
orden del titular, se pro-
toría de: formulario(s) de
: ---. Cheque(s) No. (s):
tor de: AL PORTADOR.
\$/ 400.000,00. Sobre la
00100855. Por: PERDIDA
CIONES). Quien tenga de-
nismo, favor presentar su
del Austro S.A. dentro de
adados a partir de la última
de Septiembre de 1995
S:16.19.22

LA PREVISORA
solicitud del girador (es) y/
RCIA ESPINOZA ROBER-
cumplimos con comunicar
avío del cheque No. 035
o cargo sobre la cuenta
43072635 a la orden de
CORONA por la suma

A Manuel Atien-
que, a esta Jud
providencia en
Actora: Patricia
Menchán.- Det
cantidad de fi
ejecutivo.- Cú
Pineda.- PRO
clara y compl
C. por la pres
determinar se
judicial y la si
Al citado, se
notificacione

A MARYOR
Juzgado XII
presentado,
es como sig
MATERIA:
Septiembre
demanda.
domicilio d
C. de Proc
Judicial y l
legalment
A la citada
notificacio

A. Migu
demand
conform
ACTOR
CIONE
JUEZ E
trámite
dentro
prevent
descont

REPUBLICA DEL ECUADOR SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS

EXTRACTO DE LA ESCRITURA DE CONSTITUCION DE "IMPORTADORA ORAULA CIA. LTDA."

Se comunica al público que "IMPORTADORA ORAULA CIA LTDA." se constituyó por escritura pública otorgada ante el Notario Segundo del cantón Cuenca, el 22 de Agosto de 1995; fue aprobada por la Superintendencia de Compañías, mediante Resolución Nro. 00324-028 de 15 de Septiembre de 1995.

1.- Socios: Nombres	E. Civil	Nacionalidad	Domicilio
Hernán Rodas Espinoza	casado	ecuatoriana	Cuenca
Hernán Rodas Andrade	casado	ecuatoriana	Cuenca
Alvaro Crespo Ampudia	soltero	ecuatoriana	Cuenca

2.- OBJETO: "Dedicarse al comercio de mercaderías en general tanto nacionales como extranjeras, ya adquiriéndolas en el mercado nacional o ya importándolas; así como a la exportación de productos..."

3. DOMICILIO: El domicilio de la compañía es la ciudad de Cuenca, cantón Cuenca, Provincia del Azuay.

4. PLAZO DE DURACION: 15 AÑOS, a partir de su inscripción en el Registro Mercantil.

5. CAPITAL: \$/ 5'000.000,00 dividido en cinco mil participaciones de un mil sucres cada una.

6. ADMINISTRACION: Está a cargo del Presidente y del Gerente General. Ejerce la representación legal el Gerente General.

Cuenca, 15 de Septiembre de 1995

Dra. Verónica Vázquez López

SECRETARIA ABOGADA (E)